

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Filosofía

Programa de la materia
Lógica Informal- Año 2015

Equipo docente

Profesor a cargo de la materia: Dr. Diego Letzen.

Profesora asistente: Lic. Penelope Lodeyro.

Dra. Alba Massolo

Lic. Sebastián Ferrando

Adscriptos

Lic. Federico Ferrero

Prof. Clara Taier

Ayudantes alumnos

Rubén Benítez

Sara Gismondí

I. Presentación

El análisis y evaluación de los argumentos tal como ocurren en el lenguaje natural, en los diversos contextos en los que se presentan, es el objeto de la lógica informal. Es una tarea casi artesanal, ya que en este sentido cada argumento es único y su consideración nunca puede ser objeto de una única teoría general que nos permita calificar como bueno o malo, o explique el éxito o fracaso de cada argumentación particular. La lógica informal surge en el seno de la lógica formal, a fines de los años `70, a partir de críticas tanto internas como externas a esta última que aparecen en la segunda mitad del siglo XX, por la necesidad de métodos o instrumentos para la evaluación de argumentos concretos contextualmente situados, expresados en lenguaje natural (lo que se conoce como pensamiento crítico), y la demanda de una adecuación, sobre todo desde el punto de vista pedagógico, de los contenidos de las currícula de filosofía y lógica en particular, frente a la dificultad de aplicación de los desarrollos de la lógica formal, a los desarrollos en diversas teorías de la argumentación. Así entendida la lógica informal provee un conjunto de teorías sobre la argumentación, junto con estrategias y métodos que permiten comprender, evaluar y producir argumentos en contextos determinados. En el transcurso de la materia, se buscará introducir al alumno en la problemática específica, y las principales teorías contemporáneas sobre la argumentación, la consideración de los diversos tipos de argumentos así como algunas de las múltiples estrategias, métodos y recursos para operar en el marco de los argumentos en lenguaje natural.

II. Objetivos

- (1) Entender la argumentación como un fenómeno complejo, con variadas determinaciones particulares que inciden en su consideración.
- (2) Conocer las principales teorías de la argumentación así como los más importantes conceptos involucrados en cada uno de ellas.
- (3) Reconocer diversas situaciones argumentativas, así como los múltiples componentes que pueden formar diversos tipos de argumentos.
- (4) Formar criterios sobre buenos y malos argumentos y poder aplicarlos para la evaluación de casos concretos.
- (5) Incorporar habilidades que permitan además de la evaluación, la producción de argumentos en forma correcta, clara y ordenada.
- (6) Desarrollar una actitud participativa hacia las actividades propuestas, colocando en un plano activo la actitud filosófica, en contraposición a la actitud pasiva de mero consumidor acrítico.

III. Contenidos

1. El objeto de la lógica informal.

Lógica formal e informal: nociones alternativas de la racionalidad. Breve historia de la lógica informal. Relación entre lógica informal y lógica formal. Lógica informal y enseñanza de la lógica. Cuatro concepciones sobre los argumentos: la concepción formal, la concepción dialógica, la teoría de las falacias y la concepción retórica.

En esta primera unidad se intenta una introducción al tema de estudio. Se presentan las principales corrientes actuales para el abordaje de la argumentación, articulando los contenidos previos de Lógica Formal y la problemática específica de la didáctica de la lógica históricamente contextualizada.

Bibliografía específica:

- Copi, I.; Cohen, C. (1990) *Introducción a la lógica*. Editorial Megabyte, México. Octava edición. Capítulo 1.
- Vega Reñón, L. (2003) *Si de argumentar se trata*. Montesinos, Madrid. Capítulo 1.

2. Teorías contemporáneas de la argumentación

Algunas teorías contemporáneas de la argumentación. Estructura convencional: premisa – conclusión. El modelo dialógico de Walton. Modelo retórico de Perelman. El modelo de Toulmin. La pragma dialéctica de Van Eemeren.

Con esta unidad se pretende profundizar la caracterización que cada una de las principales teorías contemporáneas poseen sobre la argumentación. Apoyándonos en los contenidos de las dos unidades iniciales se determinan los componentes que cada corriente destaca como significativo para el estudio de los argumentos.

Bibliografía específica:

- Bermejo Luque, L. (2010) “El programa de *Los usos de la argumentación* de Stephen Toulmin”. En Marafioti, R. y Santibáñez, C. (Eds.) *Teoría de la argumentación. A 50 años de Toulmin y Perelman*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Toulmin, S. (2007) *Los usos de la argumentación*. Península, Barcelona. Capítulo 3.
- Van Eemeren, F.; Grootendorst, R. y Snoeck Henkemans, F. (2006) *Argumentación. Análisis. Evaluación. Presentación*. Editorial Biblos, Buenos Aires. Capítulos 1 y 2.

3. Tipos o esquemas de argumentos

Deducción, inducción, abducción, razonamiento práctico, entimemas, dilemas y razonamientos por analogía. La risa como argumento. Ejemplos y contraejemplos. Inferencias visuales, razonamientos que involucran modalidades o probabilidades. Inferencias en contextos inconsistentes, inferencias no monótonas.

El objeto de esta unidad es incorporar algunos tipos de argumentos más o menos tradicionales en la literatura, vinculándolos principalmente a contextos en los que cada uno ocurre.

Bibliografía específica:

- Weston, A. (2007) *Las claves de la argumentación*. Ariel, Barcelona. Capítulos 2 a 6.
- García Damborenea, R. (2000) *Uso de razón. Diccionario de falacias*. Biblioteca Nueva, Madrid. En <http://www.usoderazon.com/>. (parte II: Argumentos)

4. La evaluación de los argumentos I.

Calificación de argumentos: ¿buenos argumentos? Nociones formales e informales. Validez y corrección. ¿Rigor, poder de convicción o persuasión? Puntos de vista retóricos, dialécticos y formales. Máximas conversacionales. Reglas de “buena conducta”. La argumentación como producto y como proceso.

Bibliografía específica:

- Pereda, C. (1996) “¿Qué es un buen argumento?”. *Teoría* 11, pp. 7-20.
- Vega Reñón, L. (2003) *Si de argumentar se trata*. Montesinos, Madrid. Capítulo 2.
- Van Eemeren, F.; Grootendorst, R. y Snoeck Henkemans, F. (2006) *Argumentación. Análisis. Evaluación. Presentación*. Editorial Biblos, Buenos Aires. Capítulos 7 y 8.

5. La evaluación de los argumentos II.

Los “malos” argumentos: las falacias. Conceptos de falacia. Tipos de falacias y algunas clasificaciones. El lugar de las falacias en la lógica informal. El problema del uso legítimo de las falacias y del criterio de determinación de un argumento como falaz.

Estas dos últimas unidades confrontan al alumno en forma plena con el perfil normativo de la lógica informal. Están orientadas hacia la apropiación de elementos para la consideración, apreciación y evaluación de argumentos (pensamiento crítico).

Bibliografía específica:

- Comesaña, J.M. (1998) *Lógica informal, falacias y argumentos filosóficos*. Eudeba, Buenos Aires. Capítulo 2.
- García Damborenea, R. (2000) *Uso de razón. Diccionario de falacias*. Biblioteca Nueva, Madrid. En <http://www.usoderazon.com/>. (Parte III).
- Vega Reñón, L. (2003) *Si de argumentar se trata*. Montesinos, Madrid. Capítulo 3.
- Tindale, C. (2008) “La falacia y la apelación a la autoridad”. En Santibáñez, C. y Marafioti, R. *De las falacias. Argumentación y Comunicación*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Hitchcock, D. (2010) “Por qué no hay falacia en el argumento *ad hominem*”. En Marafioti, R. y Santibáñez, C. *Teoría de la argumentación. A 50 años de Toulmin y Perelman*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Vega Reñón, L. (2008) “La argumentación a través del espejo de las falacias”. En Marafioti, R. y Santibáñez, C. *Teoría de la argumentación. A 50 años de Toulmin y Perelman*. Editorial Biblos, Buenos Aires.

6. Contextos específicos de argumentación.

La argumentación filosófica (argumentos trascendentales, experimentos mentales). La argumentación jurídica. La argumentación en contextos científicos (demostraciones y pruebas). El fanatismo. El caso de la publicidad y la propaganda.

Unidad en la que se espera trabajar sobre contextos específicos de argumentación a fin de considerar las particularidades presentes en cada caso.

Bibliografía específica:

- Lo Cascio, V. (1998) *Gramática de la argumentación*. Alianza, Madrid. Capítulo 9.
- Comesaña, J.M. (1998) *Lógica informal, falacias y argumentos filosóficos*. Eudeba, Buenos Aires. Capítulo 3.

7. La producción de argumentos escritos y orales.

Etapas para la producción de un ensayo. Determinación del tema (puntos de vista implicados, premisas consideradas y argumentos en juego). Estructura del texto (presentación de la cuestión, exposición de su punto de vista, desarrollar la argumentación, considerar objeciones y alternativas). La escritura del texto (organización y claridad. Contra argumentar posibles objeciones. Equilibrio entre las afirmaciones y la fuerza de los argumentos). Exposición y defensa de los argumentos sostenidos en el texto. Negociación y tolerancia. El ámbito de la argumentación oral.

Así como en las unidades 5 y 6 del programa se trabajaron conceptos vinculados a la evaluación de argumentos, en esta unidad se espera articular esos conceptos con el desarrollo de habilidades específicas para la producción de argumentos escritos, en formato de ensayos breves. Asimismo, se d

Bibliografía específica:

- Dib, J. (2007) “¿Cómo leer la dimensión argumentativa de los textos académicos? En Klein, I. (Comp.) *El taller del escritor universitario*. Prometeo, Buenos Aires.
- Lo Cascio, V. (1998) *Gramática de la argumentación*. Alianza, Madrid. Capítulo 6.
- Natale, L. y Alazraki, R. (2007) “Escribir textos monográficos”. En Klein, I. (Comp.) *El taller del escritor universitario*. Prometeo, Buenos Aires.
- Toledo, C. (2007) “Controlar la cohesión, una de las tareas del escritor”. En Klein, I. (Comp.) *El taller del escritor universitario*. Prometeo, Buenos Aires.
- Van Eemeren, F.; Grootendorst, R. y Snoeck Henkemans, F. (2006) *Argumentación. Análisis. Evaluación. Presentación*. Editorial Biblos, Buenos Aires. Capítulos 9 y 10.
- Weston, A. (2007) *Las claves de la argumentación*. Ariel, Barcelona. Capítulos 7 a 9.

IV. Bibliografía general

- Johnson, R. (2006) “Making Sense of Informal Logic”. *Informal Logic* 26, pp. 231-258.
- Juthe, A. (2005) “Argument by Analogy”. *Argumentation* 19, pp. 1-27.
- Marafioti, R. y Santibáñez, C. (Eds.) (2010) *Teoría de la argumentación. A 50 años de Toulmin y Perelman*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Marraud, H. (2007) “La analogía como transferencia argumentativa”. *Teoría* 59, pp. 167-188.
- Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L., (1994), *Tratado de la argumentación*. Editorial Gredos, Madrid.
- Santibáñez, C. y Marafioti, R. (Eds.) (2008) *De las falacias. Argumentación y Comunicación*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Van Eemeren, F. y Grootendorst, R. (2011) *Una teoría sistemática de la argumentación*. Editorial Biblos, Buenos Aires.

- Vega Reñón, L. y Olmos Gómez, P. (Eds.) (2011) *Compendio de lógica, argumentación y retórica*. Editorial Trotta, Madrid.
- Walton, D. (1989) *Informal Logic. A Handbook for Critical Argumentation*. Cambridge University Press, New York.
- Walton, D.; Reed, C. Y Macagno, F. (2008) *Argumentation Schemes*. Cambridge University Press, New York.

V. Propuesta metodológica

Las clases son de carácter teórico-práctico, sin división entre ambos tipos. La materia contará con un aula virtual que funcionará como biblioteca, foro de discusión y comunicación permanente entre alumnos y docentes.

VI. Propuesta de evaluación

La materia puede cursarse en calidad de alumno regular o promocional. Se realizarán dos exámenes parciales presenciales, uno al promediar y otro al finalizar el curso. Se realizarán dos trabajos prácticos escritos no-presenciales, todos mediante el aula virtual de la materia. Aprobación de parciales y prácticos, así como las exigencias de asistencia para alumnos promocionales y regulares, conforme a la reglamentación vigente. Para la evaluación final de los alumnos promocionales, se tomará en cuenta, además, el desempeño a lo largo del curso en las tareas asignadas en las clases teórico-prácticas.

VII. Carga horaria

Segundo cuatrimestre de 2013.

Total: 70 horas.

Clases: 3 encuentros semanales de dos horas y dos horas semanales de tutorías.

Horarios: lunes de 18 a 20hs prácticos, martes de 18 a 20hs clase con modalidad de taller y viernes de 18 a 20hs. El horario de la tutoría así como otras necesidades que surjan se convendrá con los cursantes.

Dr. Diego A. Letzen